

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA QUIMIPAC CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía QUIMIPAC CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de abril de 1987, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Diaz Casquete; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.87-2-2-1- 03151 el 21 de agosto de 1987
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Carlos Bucaram Bucaram, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/-1120'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 200'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Legales S/ 3'097.138.48; por capitalización de Utilidades no distribuidas S/ 45'401.639.60; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ ----- -56'277.314.28; quedando por pagarse la cantidad de S/ 15'223.907.64.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ann Thomas de Macdougall, ingeniero Carlos Bucaram Bucaram, Neil Macdougall Thomas, e ingeniero Alberto Ramadan Flores.
- 6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.-
NOMBRE DEL INVERSIONISTA: Ann Thomas de Macdougall
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION DEL MICEI No. 0195 del 19 de mayo de 1978, General.
CLASE DE INVERSION: Nacional
MONTO DE LA INVERSION: S/ 90'000.000.00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DE MEXICO

SUPERINENDENCIAS DE COMUNICACIONES

ОТСАЯТЬХЕ

9100000

FORMA DE PAGO: Por capitalización de las Reservas Legales S/ 2'322.853.86; por capitalización de utilidades no distribuidas S/ 34'051.229.70; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 42'207.985.70; quedando por pagarse la cantidad de S/ 11'417.930.74

MONTO PAGADO: s/ 78'582.069.26

SALDO A PAGARSE: S/ 11'417.930.74

NOMBRE DEL INVERSIÓNISTA: Neil McDougall Thomas

NACIONALIDAD: Británica

RESOLUCIÓN DEL MICEI No. 33 del 28 de enero de 1981,
General.

CLASE DE INVERSION: Nacional

MONTO DE LA INVERSIÓN: S/ 3'000.000.00

FORMA DE PAGO: Por capitalización de las Reservas Legales S/ 77.428.46; por capitalización de utilidades no distribuidas S/ 1'135.040.99; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 1'406.932.86; quedando por pagarse la cantidad de S/ 380.597.69

MONTO PAGADO: S/ 2'619.402.31

SALDO A PAGARSE: S/ 380.597.69

- 7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, la Compañía está calificada como empresa nacional.

8.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas mil participaciones sociales de un mil sucre cada una de ellas iguales e indivisibles.

Guayaquil, 24 de agosto de 1987

adem.

U. mat? Dārl.

Ab. Miguel Martínez Pávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

en bruto el esquisto se transforma en carbón. Los restos óseos y órganos